





Corresponde al Ex 2025-00063567-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DE RENGLONES A PROVEER

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE MAESTRANZA DEL HBBE"

DESTINO: "SERVICIO DE INTENDENCIA"

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín Nº 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 24 de octubre del 2025 a las 13:50 horas.

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
1	1.240	Bidón	Agua lavandina concentrada (55gr/lt) x 5 litros (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).
2	1.984	Unidades	Bobina de toalla papel rollo x 200 mts x 20 cm, color blanco de 36 grs (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).
3	620	Bidón	Jabón líquido para el lavado de manos cosmético. En bidón de 5 litros (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).
4	1.488	Bidón	Alcohol 5 litros 70% (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).
5	1.100	Packs	Papel higiénico de 300 mts tipo Elite de 8 unidades c/u, color blanco (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).
6	2.604	Cajas	Cajas de toallas de papel intercalada, caja por 2500 unidades – 10 paquetes de 250 unidades cada uno. Medida 20x24 cm (Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas).

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) LUGAR DE ENTREGA DE BIENES: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Servicio de Patrimonio, sito en la calle San Martín Nº 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA: Según Artículo 22º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) MANTENIMIENTO DE OFERTA: Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** Hospital pagará sus obligaciones conforme artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b) y c) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.









Corresponde al Ex 2025-00063567-SAMIC-SL#HBBE

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 35/2022 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Ing. Colors Velazco
Jefe Depart Conto de Suministros
R 0367/2021
Hespitel del Contenario Estebai, Echevenía

p